

Víctimas olvidadas de la violencia de género

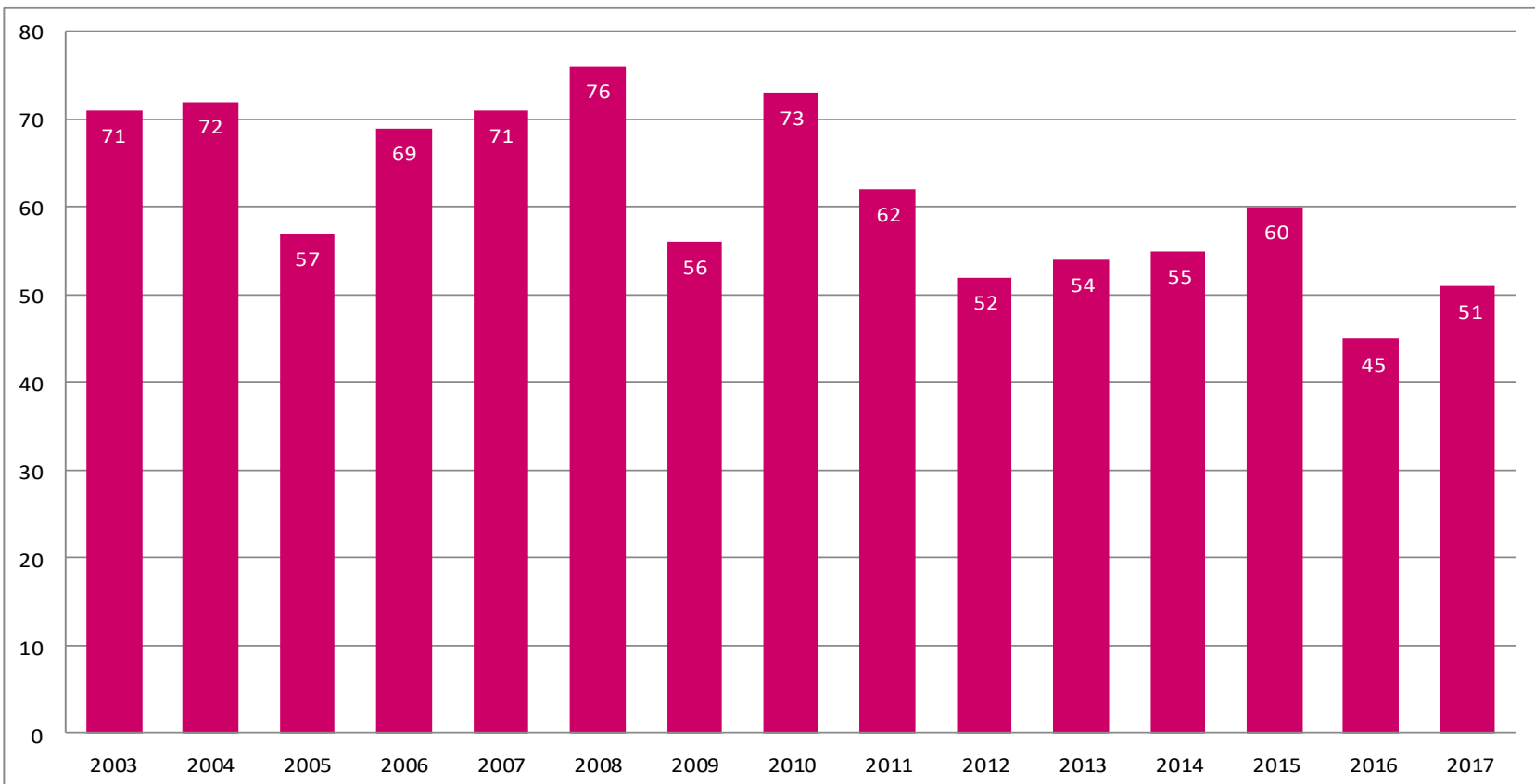
Silvia Bardají, Ainhoa Igarzabal, Pedro Gorrotxategi,
María Ruiz del Castaño, Narcisa Palomino

Marzo 2019

Introducción. Situación general de la problemática

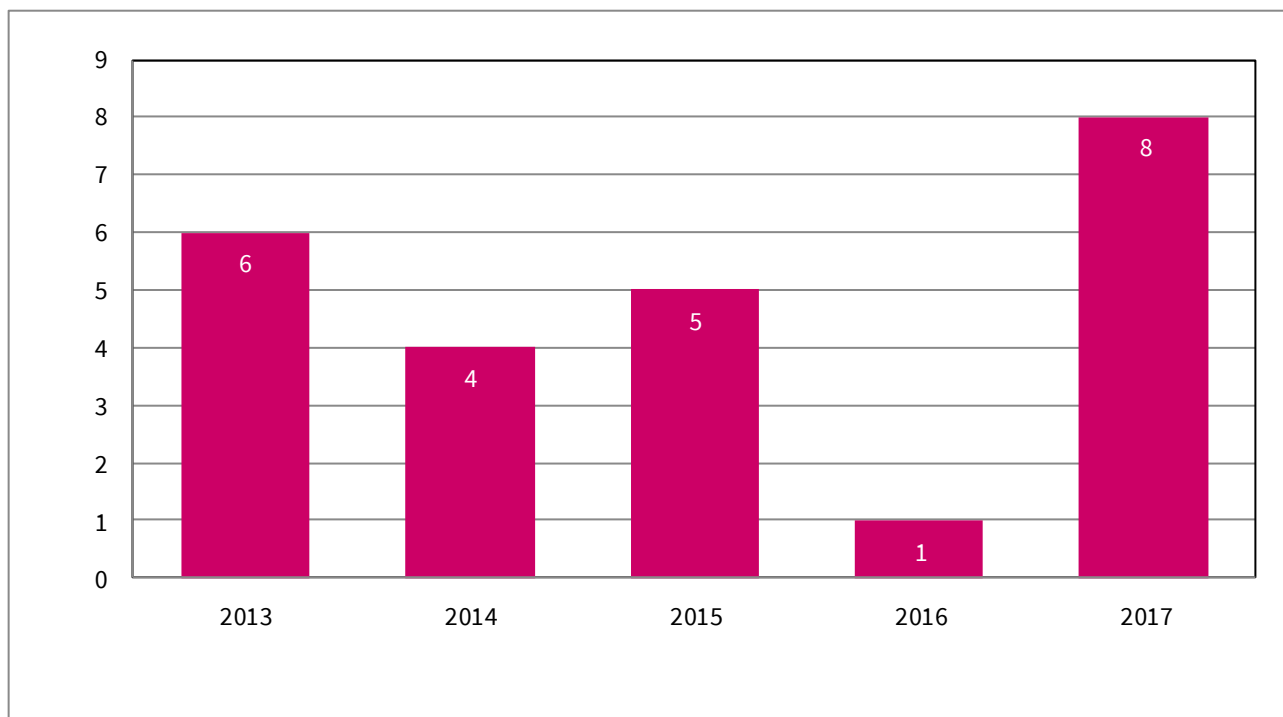
- Violencia de género en España: asunto de máximo interés social e institucional.
- Datos de 2017:
 - 166 260 denuncias.
 - 77 796 llamadas al teléfono 01.
 - 38 488 órdenes de protección.
- A pesar de ello: 51 mujeres asesinadas.

Mujeres víctimas mortales por violencia de género (2003-2017): 924



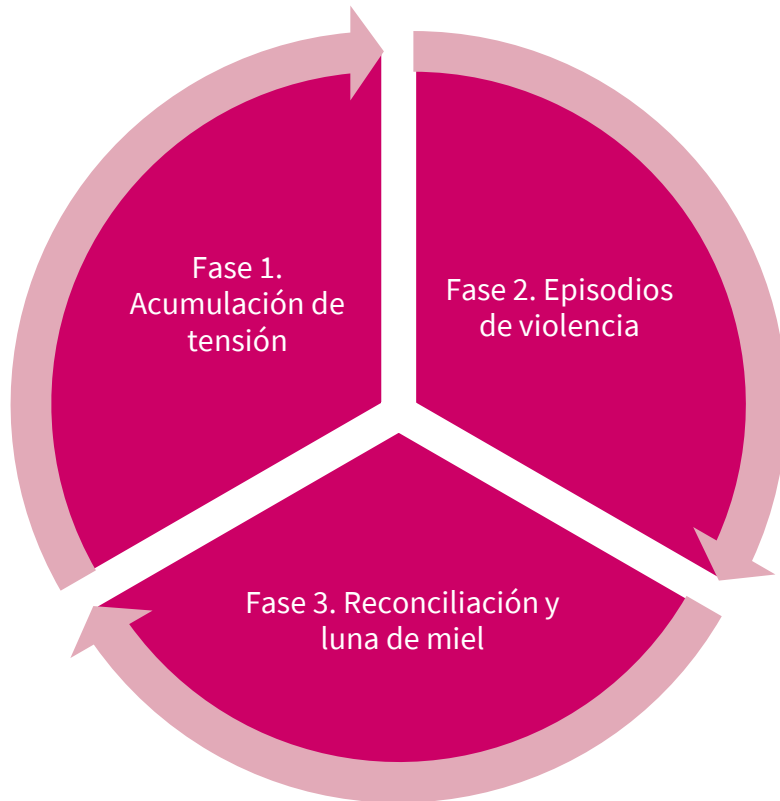
Menores huérfanos (2013-abril 2018): 194

Niños víctimas mortales por violencia de género (2013-2017): 24



Víctimas olvidadas... hasta aprobación de Ley Orgánica 8/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia → **Reconocimiento como víctimas directas de la violencia de género.**

Características violencia familiar



Ciclo de la violencia



Ciclo de la violencia desde la perspectiva de los hijos

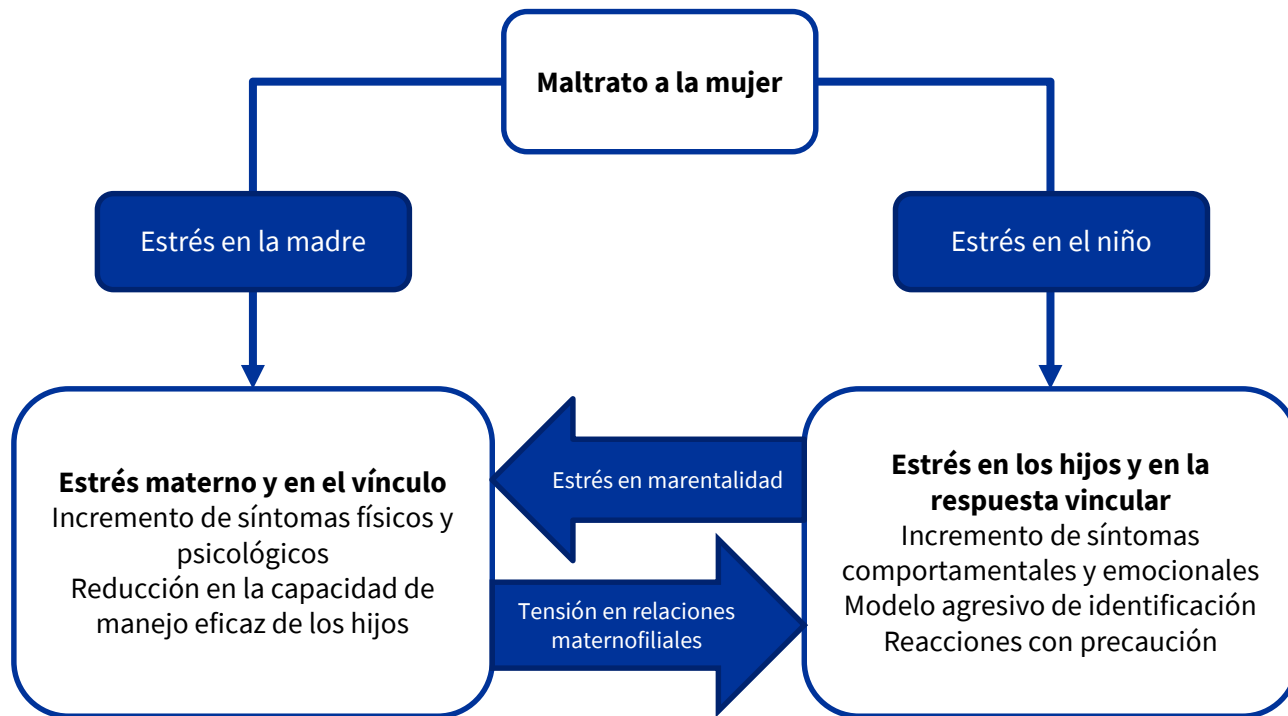
Consecuencias de la violencia en los hijos

No suficiente atención a las consecuencias en los hijos debido a:

- Creencia de que no hay daño porque “no se enteran” (si no han visto la violencia no tendrá consecuencias, si son muy pequeños tendrán mucho tiempo para olvidar...).
- Creencia de que el maltrato a la mujer no supone riesgo para ellos .
- Situación en un segundo plano, debido a mayor atención y apoyo a la mujer.

Consecuencias indirectas

- Negligencia y abandono por incapacidad materna para atender sus necesidades básicas.
- Problemas de apego y vinculación afectiva de los agresores para mantener una relación afectuosa con sus hijos.



Círculo interactivo de la violencia familiar. Relación madres/hijos

Consecuencias directas. Físicas

Maltrato directo

- Bofetones, palizas, patadas...
- Riesgo si intervienen en las peleas o se ven atrapados accidentalmente en ellas

Alteraciones a medio-largo plazo

- Retraso en el crecimiento
- Trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia, inapetencia)
- Problemas de sueño
- Retraso desarrollo motor
- Enfermedades y síntomas psicosomáticos (enuresis nocturna, dolor abdominal recurrente, alergias, hiperreactividad bronquial, exacerbación de atopia y eccemas, migraña...)

Consecuencias directas. Psicológicas

Problemas cognitivos

- Problemas de atención y concentración
- Bajo rendimiento académico. Fracaso escolar

Alteraciones emocionales

- Ansiedad
- Depresión
- Estrés
- Baja autoestima
- Culpabilidad

Problemas de conducta

- Falta de habilidades sociales
- Conductas agresivas y antisociales (trastorno disocial, trastorno negativista desafiante)
- Abuso de sustancias
- Aislamiento social

Trastorno de estrés postraumático

- Prevalencia en niños expuestos a violencia de género \approx 20%.
- Más casos si hay maltrato físico directo y exposición a abuso físico a la madre, menos para el maltrato psicológico.
- Síntomas:
 - Reexperimentación: juegos repetitivos, pesadillas, etc.
 - Evitación: pérdida de interés por actividades, aislamiento, embotamiento.
 - Aumento activación: cefalea, dolores abdominales, etc.

Transmisión intergeneracional de la violencia

- Situaciones de dominación, hombre superior a la mujer conlleva aprendizaje de estereotipos (mujer debe encargarse de los hijos y del hogar, debe ser comprensiva y paciente), hombre es superior...etc.
- Estilos parentales excesivamente punitivos conllevan utilización de violencia como medio para la resolución de conflictos en la edad adulta.

Exposición a la violencia de género: modelo de aprendizaje de conductas violentas en la edad adulta

Sin embargo, existen mecanismos para romper transmisión (por ejemplo, apoyo psicosocial)

Cómo detectar la violencia de género

Indicadores en los padres:

Madre

- Complacencia: dan constantemente las gracias, piden perdón, dicen que no quiere molestar, no contradicen al profesional, dicen que sí a todo
- Utilización de tonos muy bajos
- Actitudes depresivas o de ansiedad
- Falta de higiene y aspecto descuidado

Padre

- Actitudes chulescas y desafiantes
- Intención de dirigir la entrevista
- Sarcasmo

Indicadores en los hijos

Lactantes (1-2 años)

- Trastornos del sueño
- Problemas en la alimentación, escasa ganancia ponderal
- Lloro intenso
- Retrasos del desarrollo

Preescolares (2-5 años)

- Conductas inadecuadas, comportamientos agresivos, actitudes machistas
- Síntomas de estrés postraumático, pesadillas
- Síntomas de ansiedad, miedo al contacto
- Comportamientos regresivos (por ejemplo, enuresis nocturna)

Escolares (6-11 años)

- Problemas de concentración y atención, bajo rendimiento académico
- Falta de habilidades sociales, trastornos de conducta o del estado de ánimo
- Síntomas somáticos (cefalea crónica, dolor abdominal crónico...)

Adolescentes (11-14 años)

- Abuso de sustancias
- Promiscuidad sexual, embarazos no deseados, ETS
- Absentismo escolar

Manejo ante menores expuestos a violencia de género

- Ante sospecha de exposición a violencia en el hogar o confirmación por parte de la madre: poner en conocimiento de los Servicios Sociales de cada ayuntamiento.
- Siempre actuar con cautela en caso de no tener confirmación de la existencia de malos tratos, o ante la petición de la madre de no revelar nada, evitando exponer a un riesgo mayor a la mujer y a sus hijos.

Régimen visitas

- Petición de la suspensión de la custodia y el régimen de visitas a los padres que hayan sido condenados por violencia machista.
- De las órdenes de protección concedidas en 2017:
 - Suspensión régimen de visitas: 2,3%
 - Suspensión de patria potestad: 0,3%.
- Consecuencias del mantenimiento del régimen de visitas:
 - Dificultad para superar dinámica de maltrato.
 - Exposición a nuevos riesgos: maltrato directo, negligencia y abandono, exposición a violencia con nuevas parejas, bajo compromiso afectivo.

Intervención psicológica en menores víctimas

- Imposibilidad de intervención en niños víctimas si el padre maltratador se niega.
- Medidas prioritarias del Pacto de Estado para la Violencia de Género (2018):
 - Suspensión del régimen de visitas al padre maltratador.
 - Desvincular la intervención psicológica con menores expuestos a violencia de género del ejercicio de la patria potestad.

Conclusiones

- Los niños también son víctimas directas de la violencia de género.
- Las consecuencias son debidas bien a que se han desarrollado en un entorno conflictivo, bien porque han observado situaciones de violencia física o psicológica, o la han sufrido también ellos mismos, bien porque no han encontrado en sus progenitores el afecto y seguridad necesarios para su desarrollo.
- Es necesario sensibilizar a todos los profesionales en contacto con la infancia de las consecuencias en los hijos de la violencia de género y deben ser estos profesionales los que pongan en marcha los mecanismos para notificar esta situación.
- Los objetivos son la recuperación de los menores hijos de mujeres víctimas, la rehabilitación del rol materno de la mujer víctima y la ruptura de la transmisión intergeneracional de la violencia.